



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1

2

ACTA 78-2018

3

SESION EXTRAORDINARIA

4

JUEVES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE

5

HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN PARROQUIAL DE SAN LUIS DE

6

FLORENCIA, SAN CARLOS.

7

8

ASISTENCIA.

9

MIEMBROS PRESENTES:

10

11

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente

12

Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Evaristo Arce Hernández,

13

Dita Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraida Alfaro Hidalgo, Edgar

14

Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, María Luisa Arce Murillo. --

15

16

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Yuset Bolaños Esquivel, José Luis

17

Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco,

18

Roger Esteban Picado Peraza, Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos

19

Jiménez. -

20

21

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia

22

María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes

23

Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Maikol Andrés Soto

24

Calderón, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,

25

Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

26

27

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Wilson Manuel Román López, Leticia

28

Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Javier Campos Campos, Elizabeth

29

Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas

30

Porras. -

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Ausente. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.** Ana Patricia Solís Rojas. -

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Representantes de la Dirección Regional del
6 Ministerio de Salud de la Región Huetar Norte y representantes de la Dirección
7 Regional de la Caja Costarricense del Seguro Social. -

8

9 **VISITANTES:** -----. -

10

11

MIEMBROS AUSENTES

12

(SIN EXCUSA)

13

14 Manrique Chaves Quesada, Anadis Huertas Méndez, Carlos Francisco Quirós
15 Araya, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura
16 Rojas. -

17

18

MIEMBROS AUSENTES

19

(CON EXCUSA)

20

21 Allan Adolfo Solís Sauma (fuera del país). -

22

23 **Nota:** Al ser las 15:30 horas la Regidora Yuset Bolaños Esquivel pasa a ocupar la
24 curul del Regidor Luis Fernando Porras Vargas, representante de la Fracción del
25 Partido Liberación Nacional, por encontrarse desocupada la curul. -

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO I.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Comprobación del Quórum. -

- Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° X, Acuerdo N° 02 del Acta N° 75, de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 03 de diciembre del 2018, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

TEMAS A TRATAR:

- Atención a la Doctora Hazel Herra, de la Dirección Regional del Ministerio de Salud de la Región Huetar Norte.

Asunto: Casos de malaria en el sector de Crucitas

- Atención a representantes de la Dirección Regional de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Asunto: Situación Ebais de Pital de San Carlos.

2. Oración. –

Nota: Al ser las 15:33 horas el Regidor Luis Fernando Porras Vargas, representante de la Fracción del Partido Liberación Nacional, se incorpora a la sesión pasando a ocupar su respectiva curul. –

ARTÍCULO II.

ORACION.

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, dirige la oración. –

1 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, propone una
2 moción de orden a de alterar el orden del día, para que se apruebe un permiso
3 provisional de licor y un cierre de vías en el Distrito de Pital.

4

5 **SE ACUERDA:**

6

7 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.**

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

9

10

ARTÍCULO III.

11

LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISO PROVISIONAL DE LICOR. -

12

13 A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

14

- 15 • **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ELENA DE**
16 **PITAL, SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA**
17 **REALIZAR ACTIVIDADES DIVERSAS LOS DÍAS 14, 15, 16 Y 17 DE**
18 **DICIEMBRE DEL 2018. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE**
19 **UBICARÁ EN LA COCINA COMUNAL DE DICHA LOCALIDAD.**

20

21 **ACUERDO 01.-**

22

23 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades
24 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el
25 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,
26 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros
27 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni
28 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se
29 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración
30 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su

1 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,
2 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente
3 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos
4 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente
5 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda
6 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

7 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

8

9 A petición de la Cruz Roja de Pital, se determina:

10

11 Autorizar el cierre temporal de la ruta cantonal 2-10-158 en Pital, con el fin de
12 que se lleve a cabo el Festival Navideño de Pital, el día viernes 14 de diciembre del
13 presente año, a partir de las 02:00 p.m. hasta las 12:00 a.m. **Votación unánime.**

14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

15

16

17

ARTÍCULO IV.

18

ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL 19 MINISTERIO DE SALUD DE LA REGIÓN HUETAR NORTE.

20

21 ➤ Casos de malaria en el sector de Crucitas

22

23

24

Se recibe a la Doctora Hazel Herra Bogantes y al Doctor Gilberth Arroyo,
de la Dirección Regional del Ministerio de Salud de la Región Huetar Norte, quienes
exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

25

26

MALARIA REGION HUETAR NORTE

27

MINISTERIO DE SALUD, DICIEMBRE 2018

28

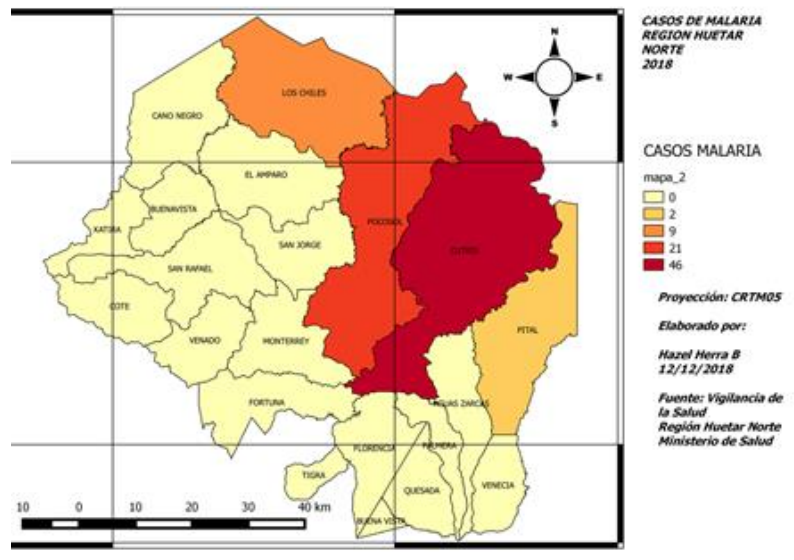
Aspectos epidemiológicos de la Malaria

29

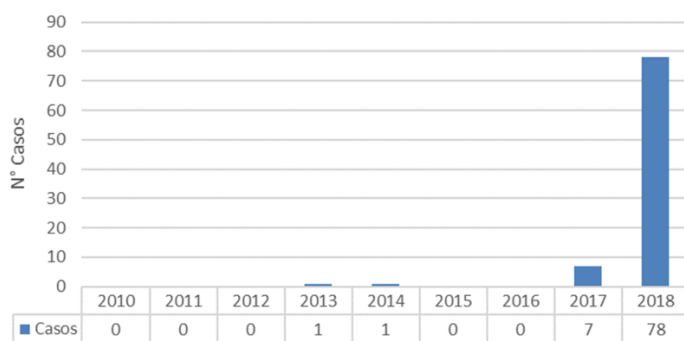
30

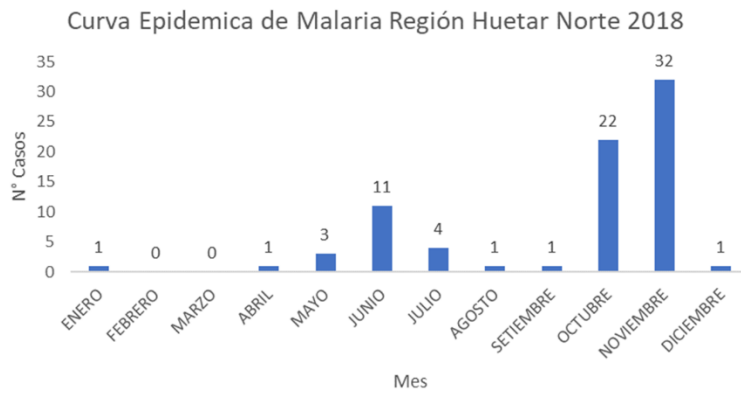
La evolución de la Malaria en Costa Rica se caracteriza por cuatros períodos:

- I. Primer período: se ubica entre 1957 y 1969, con un promedio anual de 1 904 casos, establecida en la costa del Pacífico con los cultivos del banano y el arroz.
- II. Segundo período: se ubica entre 1970 a 1990 y se establece en los cantones de la frontera norte y obedeció a factores migratorios, con 409 casos anuales.
- III. Tercer período: del año 1991 al 2008 con un promedio anual de 2 559 casos y se estableció en la costa del Caribe con el desarrollo bananero.
- IV. Cuarto período: del año 2009 a la fecha, donde el país pasó a ser de bajo riesgo de transmisión, caracterizado por casos Importados



Casos de Malaria en la Región Huasteca Norte, período 2010 al 2018





8 MALARIA REGIÓN HUETAR NORTE

10 Aspectos Biológicos:

11 La Malaria es causada por un parásito.

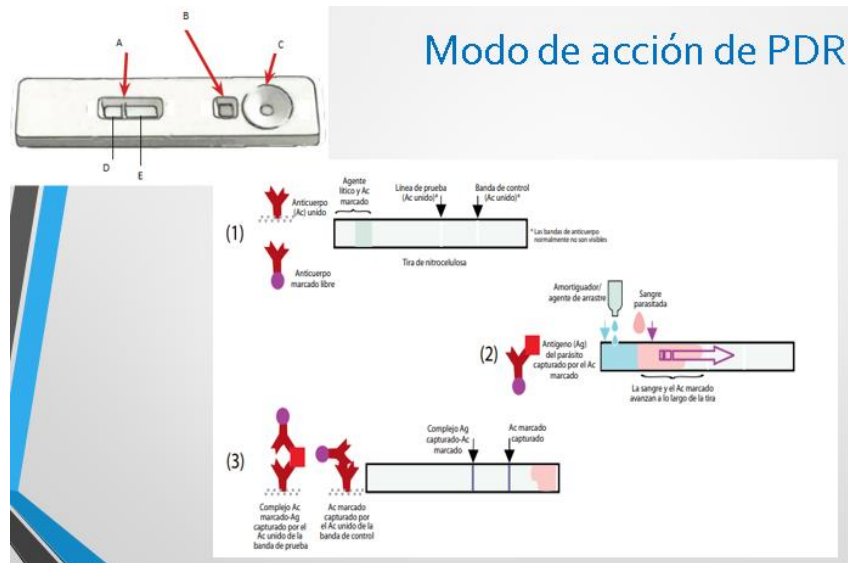
12 Parásitos maláricos humanos:

- 13 • Plasmodium malariae – no muy prevalente a nivel global
 - 14 • P. ovale – solamente común en sub-Sahara África
 - 15 • P. falciparum y P. vivax ampliamente distribuida, responsables de 90% de los
 - 16 casos globales.
 - 17 • P. knowlesi, P. cynomolgi, P. simium? – Asia, América, otras regiones?
- 18

19 Transmitido por un vector

- 21 • La Malaria es transmitida por un mosquito hembra del género Anopheles.
- 22
- 23 • La distribución de las especies está relacionada con aspectos ecológicos
- 24 incluyendo clima (altura por debajo de los 600 metros) y barreras zoo-
- 25 geográficas (Ríos, lagunas, huellas de maquinaria pesada, humedales).
- 26 • Período de incubación: es el tiempo entre la picada del mosquito y la
- 27 aparición de síntomas
- 28 ✓ **P. falciparum** y **P. vivax** de 7 a 14 días
- 29 • La persona que inicia con fiebre intermitente, acompañada de escalofríos,
- 30 sudoración y dolor de cabeza.

- Se diagnóstica con un examen de sangre (Gota Gruesa), actualmente se está realizando **Pruebas Rápidas**.
- Ampliación del diagnóstico para malaria en lugares donde la microscopía no esté disponible
- Acortar tiempos en el diagnóstico.



Utilización de PDR por país en la Región de las Américas, 2012-2014

Country	Year		
	2012	2013	2014
Belize	0	0	0
Bolivia	10,960	10,789	
Brazil	23,566	19,500	11,043
Colombia	70,168	42,723	77,819
Costa Rica	0	0	0
Dom. Republic	90,775	71,000	54,425
El Salvador	0	0	0
Guatemala			50,025
Haiti	46	5,586	126,637
Honduras	4,000	237	1,427
Mexico	0	0	0
Nicaragua	16,444	19,029	15,620
Panama	0		
Peru	562	858	1,634
Suriname	4,008	6,043	15,489
	0 200,000 RDTs Used	0 200,000 RDTs Used	0 200,000 RDTs Used

Esquemas de Tratamiento

[Basado en Guía de Tratamiento de OMS](#)

P. falciparum:

Cloroquina: 25mg/kg por 3 días



Primaquina: 0.75mg/kg a dosis
única (45mg)

P. vivax:

Cloroquina: 25mg/kg por 3 días



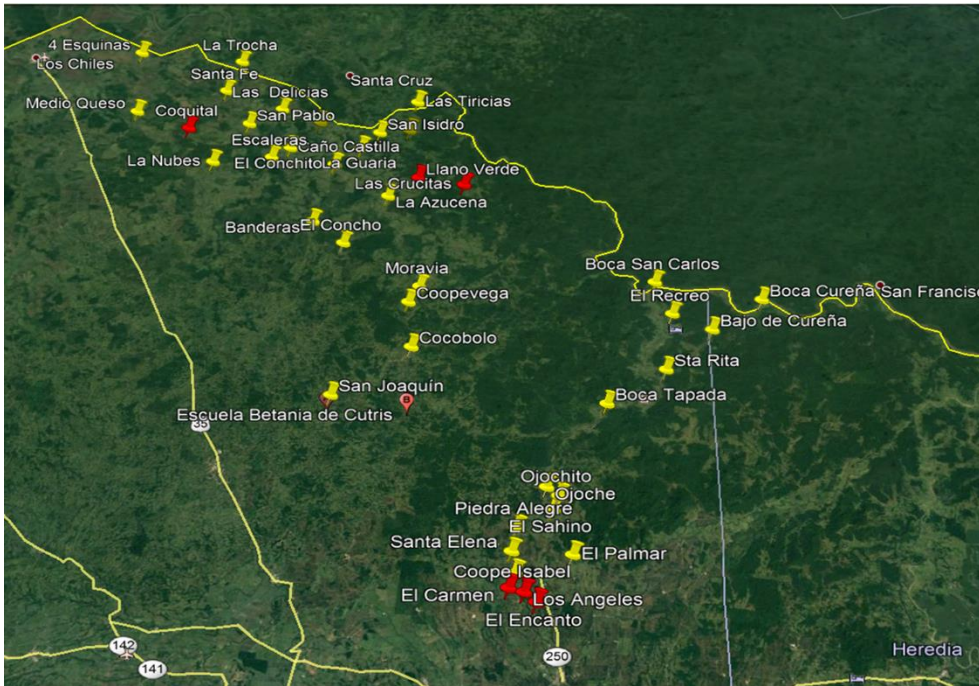
Primaquina 0.25mg/kg por 14
días ó 0.50mg/kg por 7 días.

Los casos de malaria no complicada por lo general no necesitan ser hospitalizados. Sin embargo, el tratamiento debe ser estrictamente supervisado por un funcionario de salud.

ACCIONES REALIZADAS

- Vigilancia activa de los casos en el cordón fronterizo.
- Uso de mosquiteros con insecticidas (MTI).
- Se ha realizado Rociado residual en los hogares del cordón fronterizo y en todo caso confirmado por Malaria en su hogar y vecinos.
- Se realizó búsqueda y captura del mosquito en el sector de Crucitas (Vigilancia entomológica)
- Actividades de Promoción de la Salud en las diferentes empresas de los sectores afectados.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, agradece la explicación que brindan, siendo importante conocer parte de lo que sucede en ese sector tan conflictivo que es Crucitas, es complaciente que el Ministerio de Salud este desempeñando su trabajo, sin embargo, me parece que acá hay un desorden gubernamental, no contar con los recursos y políticas anti migratorias, pueden haber afectaciones de salud hasta de muerte si el Gobierno no toma acciones en el asunto.

1 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, consulta, si los 46
2 casos reportados en Cutris corresponden a este año, mes, y a qué población
3 migratoria representa, así mismo, que consecuencia en la salud de las personas
4 representa.

5

6 El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, manifiesta que a quién
7 deben hacer un llamado, si a los Diputados, Ministro de Salud, para tratar esta
8 problemática, es inaceptable que se atiendan a inmigrantes en la zona y se les de
9 atención medica si un costo, cuando hay costarricenses que no los atienden por no
10 tener seguro y si los atienden les cobran todo.

11

12 El señor Omer Salas Vargas, Síndico del Distrito de Pocosal, resalta que en
13 esa zona se ocupa mano dura, y las acciones a tomar tienen que salir hoy de aquí,
14 de ustedes los regidores con lo que los compañeros del Ministerio de Salud están
15 presentando.

16 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,
17 indica que si las autoridades actuaran como debe ser, la situación seria distinta, el
18 Ministerio de Salud está sobre saturado de trabajo, y con la nueva política migratoria
19 que está firmando el Presidente de la República que nos garantiza, mi mayor
20 preocupación es donde quedo la salud nacional, de los costarricenses, además
21 deben promover en los medios la prevención dado que la población desconoce que
22 la Malaria volvió y hay muchos casos reportados.

23

24 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, consulta si un paciente con
25 malaria, es tratado y toma el tratamiento completo, puede enfermarse nuevamente
26 con malaria.

27

28 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, resalta su
29 preocupación, porque ya colapso el IMAS, CCSS, y otras instituciones y ahora el
30 Ministerio de Salud, por la flojera de abrir las puertas para que los migrantes entren

1 cuando quieran, debemos ser más responsables en la toma de decisiones, y como
2 Concejo hay que pronunciarnos ante el Gobierno central.

3

4 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, expresa que ya es un
5 problema nacional, no solo de Cutris y Pocosal, haciendo un llamado de atención a
6 los compañeros regidores para que tomemos cartas en el asunto, presentar una
7 moción para promover alianzas con el Ministerio de Salud, CCSS.

8

9 La Regidora Gina Marcela Vargas, manifiesta que, cuando hice la consulta a
10 la Doctora Hazel Herra no me equivoque, muchas de estas cosas han venido por el
11 desorden migratorio que tiene este país, no me equivoque porque no solo trae
12 inseguridad también afecta la salud Pública de este país y a veces dicen que es por
13 ser xenofóbicos o populista que hablamos de estos temas pero a veces hay que
14 hablarlos aunque no les guste a las personas, Migración tiene que ver a todas las
15 personas que vengan de otros países, y crucitas no es la excepción, como
16 Regidores desde la Comisión de Seguridad llevamos muy de cerca esos datos, es
17 preocupante, fui a comparecer a la Asamblea Legislativa por este tema, se solicitó
18 un auxilio a la Administración pasada, a los Diputados por este tema de Crucitas, y
19 con todo respeto los Diputados de la zona norte y a nivel nacional son unos flojos
20 en este tema, esta situación ya necesita intervención, primero que nada deben tener
21 políticas migratorias para todos, no solo para unos, no es demagogia pero las
22 fronteras de este país están abiertas, en Pital ingresan lanchas con nicaragüenses
23 y aclaro no es por xenofobia, es por orden y por seguridad de nuestro propio país,
24 la situación en Crucitas es deprimente con condiciones deplorables, el Gobierno
25 Local ha alzado la voz en infinidad de ocasiones pero la Asamblea Legislativa no
26 nos quiere escuchar, resalta que el trabajo del Ministerio de Salud es digno y de
27 reconocer, pero es un trabajo perdido, porque hasta que no se ataque el problema
28 definitivo que es la extracción de oro, no sé qué debemos hacer para el Gobierno
29 central nos escuche y formule una política migratoria.

30

1 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, coincide en que
2 debemos tomar acciones y dejar de ser tan pasivos, buscar los medios para atender
3 el tema, es alarmante ver la cantidad de casos de 7 a 78 de un periodo a otro,
4 preocupa, siendo un momento oportuno para atenderlo, me llama la atención que
5 existan olas productivas, que cuando hay malaria es cuando se presenta ciertas
6 circunstancias no solo migratorias sino de producción como el banano, la piña, y
7 ahora el tema del oro, es una irresponsabilidad dejar el proyecto de Crucitas en
8 abandono, si quiero hacer un acotación, en el tema migratoria, se debe informar a
9 la gente, es un problema de los Gobiernos Centrales, porque en el país no existía
10 una política como tal, el problema es que es irresponsable lo que no existe en Costa
11 Rica en política migratoria, pero se trata de tener la información clara, con un orden
12 estructural de las cosas.

13

14 El Doctor Gilberth Arroyo, del Ministerio de Salud Región Huetar Norte, aclara
15 que desde junio les habían convocado los Diputados, al doctor Juan Carlos
16 Jiménez, y se les había hecho entrega de un informe con todo lo que estaba
17 pasando, y lo que el Ministerio de Salud estaba realizando en la zona, esperamos
18 que cumplan todas las ayudas que prometieron, de ahí radica la importancia del
19 apoyo del Concejo Municipal como órgano político; el informe detallaba las
20 condiciones sanitarias en sus inicios, lo cambiante de la situación, acciones
21 coordinadas con otras instituciones, acciones ejecutadas con el Ministerio de Salud,
22 riesgos sanitarios ambientales, riesgos de contaminación con mercurio y cianuro,
23 riesgo a la Salud de la personas por falta de agua apta para el consumo humano,
24 riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales por la migración de personas,
25 malaria dengue, y otros, con datos inclusive en riesgos de seguridad, riesgos
26 sociales, entre otros, contamos con cronograma de las acciones desde la parte
27 operativa, pero requerimos el apoyo de ustedes como Concejo desde la parte
28 política.

29

1 La Doctora Hazel Herra Bogantes, de la Dirección Regional del Ministerio de
2 Salud, responde a la Regidora María Luisa Arce, que cuentan con 78 casos, en toda
3 la región, de esos 78 solo 14 son nacionales, 64 son indocumentados, en la parte
4 de Cutris que son 46 casos de esos son 10 ticos, los demás 36 casos son
5 indocumentados nicaragüenses, los síntomas no varían, fiebre, escalofrío,
6 sudoración, la malaria tiene que tener tratamiento porque la persona puede fallecer,
7 no es necesario aislarlo, solo es necesario que se tome el tratamiento, se les toma
8 muestra de sangre para determinar si es necesario hospitalizarlo; a nivel de país
9 cargamos con el 95% de los casos, el otro cantón que tiene malaria es Limón con 6
10 casos nada más, todo el resto es de nosotros, la malaria si se consume el
11 tratamiento no quedan secuelas, no hay inmunidad a la enfermedad, puede darle a
12 la persona varias veces, aclara que no hay vacuna ni forma de prevenir la malaria,
13 lo único en este caso es repelente, mosquitero. En Crucitas hay otras
14 enfermedades, como el papalomoyo, el tratamiento no se vende en el sector privado
15 solo la CCSS lo tiene, es una inyección al día por varios días, la leptospira otra
16 enfermedad por aguas contaminadas, hepatitis, siendo difícil continuar los
17 tratamientos porque las personas se desplazan y no se quedan en un solo sector
18 por más que se trate.

19

20 La Doctora Claudia Rosales, Directora a.i. de la Dirección Regional del
21 Ministerio de Salud, señala que el Gobierno Local tiene las herramientas y hoy están
22 dando a conocer la situación de salud de la zona norte, no solo en Cutris, también
23 en Los Chiles, Pital, preocupándole que acciones se pueden tomar para buscar los
24 elementos necesarios para dar a conocer a las autoridades y exigirles que se tienen
25 que hacer algo, actuar ya para no tener consecuencias más serias, el Ministerio de
26 Salud ha presentado informes y los ha dado a conocer a diferentes instancias,
27 esperando que entre todos puedan ayudarles, que sean más estrictos los puestos
28 fronterizos, me gustaría que haya un tiempo establecido para presentar una
29 propuesta que valla a dar resultados, con un plazo determinado para ver los
30 resultados.

1 El Doctor Gilberth Arroyo, del Ministerio de Salud Región Huetar Norte,
2 señala que desde la parte preventiva, se puede tomar precauciones como usar
3 manga larga, repelente, las viviendas, el mosquitero, se han repartido en la zona
4 más de 300 mosquiteros con el fin de proteger a las personas, este bien o mal. En
5 cuanto a la política migratoria no nos atañe solo nos corresponde trabajar y proteger
6 la población, casi toda la región es zona de riesgo por la malaria, pero no solo hay
7 problema de salud, también hay problemas de tipo social, las personas ingresan y
8 salen de Crucitas y es preocupante porque deben terminar el tratamiento para que
9 el parasito no agarre inmunidad, sumando que a una misma persona le puede dar
10 malaria las veces que se exponga. Reitera que como Ministerio de Salud no se
11 enfocan en analizar si la política migratoria es buena o mala, si la política de
12 extracción de oro es buena o mala, nos enfocamos en la salud de todos los
13 sancarleños, por ello hacemos vigilancia activa, y tenemos funcionarios en esa
14 zona, porque de eso va a depender poder controlar el brote.

15

16 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, consulta si ustedes
17 como Ministerio de Salud están dispuestos de ir a algún medio de comunicación
18 nacional para hacer un llamada de atención y que no quede a nivel local, yo trataría
19 de buscar un medio de comunicación nacional donde se les invite para que
20 expresen esta situación que realmente preocupa.

21

22 La Doctora Claudia Rosales, Directora a.i. de la Dirección Regional del
23 Ministerio de Salud, indica que el Ministerio de Salud tiene un Departamento de
24 Presan y para nosotros poder salir a los medios de comunicación local no hay
25 problema pero a nivel nacional tendríamos que solicitar la autorización del Ministro
26 para poder salir en el medio de comunicación.

27

28 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, agradece la voluntad
29 de venir y a dar la explicación de la situación, el próximo lunes se les convocara a
30 una sesión de trabajo para buscar una cooperación mutua.

1 **Nota:** AL ser las 17:10 horas la Regidora María Luisa Arce Murillo, se retira de su
2 curul.-

3
4 La señora Eraidita Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, somete a consideración
5 del Concejo Municipal, una moción de orden, a fin de alterar el orden del día, para
6 que se vea con carácter de urgencia el informe de Comisión presentado por Xinia
7 María Gamboa Santamaría, Wilson Román López y Eraidita Alfaro, sobre reunión a
8 la que asistieron con personeros del Ministerio de Obras Públicas, con respecto a
9 la situación del puente que está llevando toda la carga por el puente que se quebró,
10 siendo que no hay acceso a San Ramón sino es por el otro puente donde hay un
11 problema muy serio.

12

13 **SE ACUERDA:**

14

15 Rechazar la moción de orden tal y como fue presentada. **Cuatro votos a**
16 **favor y cuatro en contra de los Regidores Evaristo Arce Murillo, Eraidita Alfaro**
17 **Hidalgo, Gina Marcela Vargas Araya y Nelson Ugalde Rojas.**

18

19 **Nota:** AL ser las 17:13 horas la Regidora María Luisa Arce Murillo, pasa a ocupar
20 su respectiva curul.-

21

22

ARTÍCULO V.

23

ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA CAJA 24 COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL.

25

26 ➤ **Situación Ebais de Pital de San Carlos.**

27

28

29

30

Se recibe a los señores Doctor Randall Chavarría Flores, Licenciado Heraldo
Monge Duarte, Doctor Eudal Alfaro Barrantes y la Doctora Kattia Corrales,
representantes de la Dirección Regional de la Caja Costarricense del Seguro Social,
quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

1

2 La Doctora Kattia Corrales, Directora del Área de Salud de Pital, expone que
3 Pital es el distrito sexto del cantón de San Carlos, tienen una extensión territorial de
4 502,30 kilómetros cuadrados, Pital propiamente 375.4e km y Santa Rita 126.87 km,
5 limita al norte con el Río San Juan, al sur con Venecia, al este con Heredia y Grecia
6 y al oeste con Aguas Zarcas y Cutris, está constituido por cinco Ebais, el Ebais de
7 El Saíno, El Ebais de Veracruz, el Ebais de Santa Rita, el Ebais de Pital uno y el
8 Ebais de Pital dos; la distribución, tenemos una población de 33.793 habitantes en
9 este momento según estudio de re sectorización que se realizó en el 2014, en Pital
10 tenemos la necesidad de dos Ebais adicionales, uno que debería estar ubicado en
11 Pital tres y otro Ebais que sería en Santa Rita dos, hay mucha limitación en este
12 momento en el acceso de la población lo que es en la consulta externa, básicamente
13 hemos utilizado estrategias para optimizar la consulta externa, estamos dando
14 prioridad a la atención de diabéticos, hipertensos, embarazadas, niños menores de
15 un año, niños con anemia, para darle el acceso a los grupos que son prioritarios
16 por parte de la CCSS, es importante asociado a este problema de dos Ebais
17 faltantes, como estrategia hemos incorporado una consulta de morbilidad que
18 iniciamos a partir del mes octubre, no solo a nivel de Pital, sino también en otras
19 áreas de Salud de la Región como Santa Rosa y Aguas Zarcas, básicamente
20 consiste en dar una consulta que se está dando en tiempo no tradicional, se dan a
21 partir de las cinco de la tarde hasta las 10 de la noche, en esta consulta se han
22 favorecido 786 personas, básicamente el 87% de esta consulta que se está dado
23 son consultas de primera vez.

24

25 El Licenciado Heraldo Monge Duarte, Planificador Regional, la región tiene
26 alrededor de 56 Ebais, con el equipo básico de atención literal, el médico,
27 enfermera, farmacéutico; en el caso de Pital tiene cinco Ebais con servicios básicos
28 (laboratorio de apoyo, farmacia, odontología, trabajo social, nutrición) están
29 trabajando en el estudio de re sectorización mismo que ya fue aprobado, con la
30 salvedad que nos hace falta recurso humano, para el Ebais de Santa Rita, cuando

1 hablamos de Ebais, de acuerdo a la norma de la institución un equipo de personas
2 es responsable o debe ver un sector de tres mil a cuatro mil quinientas personas,
3 para que eventualmente las personas tengan un acceso adecuado a los servicios,
4 sin embargo, Santa Rita maneja alrededor de nueve mil personas, Pital requiere dos
5 Ebais más porque atiende alrededor de quince mil a dieciséis mil personas,
6 reflejando una situación de demanda insatisfecha, hemos establecido una consulta
7 extemporánea pero no es suficiente, también, trabajamos en mejorar las
8 instalaciones, y el equipo en general para brindar un mejor servicio, pero si la
9 población atendida sobrepasa la capacidad, es una necesidad reforzar, comenta
10 que se han reunido con las comunidad de Santa Rita, Pital, para buscar los recursos
11 y mejorar la accesibilidad de las personas, en términos generales el caso de Pital
12 hemos trabajado en conjunto con la Directora del Área de Salud, porque los
13 resultados en atención y acceso no son positivos, hay mucha población y limitación
14 de recursos.

15

16 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, relata los
17 problemas de salud en materia de salud en Pital, no siendo posible que si pagamos
18 el seguro social debemos rogar por una atención médica, con los exámenes de
19 sangre las personas con atención prioritaria, embarcadas, adultos, deben hacer filas
20 bajo la lluvia y el agua, en Pital hay un buen espacio para construir, ¿Por qué no se
21 ha construido?, es un tema que lleva más de 30 años, por otro lado, la cantidad de
22 personal del Ebais del centro es escaso, y no brindan la atención necesaria,
23 manifiesta que con todo respeto les solicita que trabajen en solucionar los
24 problemas de Pital, y le informen para dar seguimiento de los proyectos que tienen
25 para el distrito.

26

27 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, extiende una
28 felicitación por la implementación del programa de atención en las noches para
29 ofrecer un mejor servicio, sin embargo, es preocupante la calidad de servicio que se
30 está dando fuera de la cabecera del distrito, segundo, las espacios donde hacen las

1 consultas no son aptos, me gustaría que a la hora de hacer los planeamientos y
2 programas de atención, tomen en cuenta el costo de tiempo, económico de una
3 persona incurre en desplazarse de Boca del Río hasta Pital en caso que centralicen
4 la atención médica.

5

6 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, consulta, ¿si en Pital
7 implementan el sistema de citas electrónicas?, así mismo, ¿qué otros proyectos de
8 mejora trabajan en la zona norte?

9

10 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, expresa que la atención
11 médica de Pital es buena, son personas con un trato humano, el problema es lograr
12 obtener un número o cita, hay que hacer fila desde la una am para obtener un
13 número de consulta, igual para los exámenes de laboratorio; expresa su alegría al
14 conocer que están trabajando en abrir dos Ebais más, consulta, si hay una
15 posibilidad de abrir un Ebais en Los Ángeles de Pita.

16

17 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, señala que es
18 preocupante la situación, los ciudadanos están disconformes, pero lo importante es
19 tomar acciones; consulta si el espacio que está cerrando por el laboratorio clínico,
20 va a hacer para todas las personas, que se protejan del frio, lluvia, sol y seguridad
21 social, otra consulta es si ¿los choferes de las ambulancias tienen un curso o
22 capacitación mínima de atención a pacientes?, además me preocupa los horarios
23 de atención y la calidad en el servicio, se debería hacer algo para que Pital por lo
24 menos cuente con 24 horas de servicio, remití una solicitud al Presidente Ejecutivo
25 de la CCSS y aún no hay pronunciamiento alguno, entre esos temas está el asunto
26 de la población que es extensa y el recargo de Santa Rita, se les pidió un estudio
27 de un terreno que es de la CCSS para donarlo y poder utilizarlo, finaliza consultando
28 si hay posibilidad o avances de esos Ebais.

29

1 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, manifiesta la importancia
2 de contar con centros de salud equipados y accesibles, pero también hay que ser
3 conscientes de que el Sistema de Salud de Costarricense es muy digno de orgullo,
4 cuando se reconoce lo que la región vive, pero si considero que por la cantidad de
5 gente y la disminución de los recursos que tanto hemos visto no menos en calidad
6 sino en cantidad de lo que se puede otorgar y eso hay que reconocerlo, y si ustedes
7 quisieran como Dirección Regional buscar una audiencia para poder promover de
8 acuerdo a la necesidad de ustedes, el Concejo está en la disposición de ponernos
9 a trabajar para esas circunstancias y tener una mejor calidad de vida, en las últimas
10 semanas San Carlos tiene un índice de desarrollo social bajo, y uno de los que más
11 se ve afectado es el tema de salud, reitera su agradecimiento por el interés en asistir
12 a presentar la situación de Ebais en Pital.

13

14 El Doctor Randall Chavarría Flores, Director Regional a.i. de la Región Huetar
15 Norte, indica que, esto no es un problema solo de Pital, es regional, el problema a
16 nivel general es de acceso, y lo tienen todas la áreas, excepto Ciudad Quesada por
17 la facilidad de tener el Hospital, retomando el caso de Pital, el problema es el
18 acceso, también las largas filas, de ahí la promoción de implementar nuevos
19 sistemas como la obtención de citas por internet, sin embargo esto en vez de
20 ayudarnos, género que más personas tengan la oportunidad de tener acceso,
21 generando más demanda por los mismos servicios que teníamos, y la CCSS no
22 midió toda la situación, la Institución y como Dirección Regional, hemos buscado
23 algunas formas para mitigar la problemática, mitigar porque lo ideal sería tener
24 Recurso humano e infraestructura para solventar la necesidad regional, dentro de
25 estas, como lo dijo la doctora Corrales Santa Rosa y Aguas Zarcas se cuenta con
26 la consulta de morbilidad que nos dio la posibilidad de atender un extra de pacientes,
27 siendo solo para mitigar, dentro de las gestiones que nosotros hemos realizado es
28 la solicitud de recurso humano, creciendo de infraestructura de área, en este
29 momento está en proceso, Ciudad Quesada, Aguas Zarcas y Fortuna, y después en
30 orden de prioridad sigue Pital, Los Chiles y Santa Rosa, aclara que no porque se

1 valla a construir una área grande, todos se valla a concentrar en solo lugar, el
2 objetivo es aprovechar el sitio donde está el área de Pital y ahí es donde se va a
3 construir en un futuro instalaciones de tres mil quinientos metros cuadrados pero sin
4 dejar en descuido, ninguna de las otras comunidades. Es una realidad que la
5 migración si es una de las situaciones que nos genera población flotante, de ahí
6 surgió la necesidad de hacer la re sectorización.

7

8 El Doctor Edeal Alfaro Barrantes, Asistente de Dirección Regional, amplia lo
9 señalado por el Doctor Chavarría, expresando que la institución ha realizado varios
10 cambios como el expediente electrónico siendo un proceso de cambio que ralentizó
11 la atención de pacientes por el proceso de aprendizaje pasando de atender a 05
12 pacientes en una hora a 02 pacientes por hora, sin embargo, el crecimiento
13 población ha sido increíble, sobrepasando la capacidad de atención, sumando la
14 citas y el control que deben dar a pacientes con condiciones especiales, como
15 embarazadas, niños, diabéticos, etc., Explica que la modalidad de consultas a partir
16 de las 4:00 pm hasta las 10:00 pm, incluyendo sábado y domingos, siendo parte de
17 la estrategia, y lo estamos pagando con tiempo extraordinario, no es que tenemos
18 plazas, hay que pagar en tiempo extraordinario a un equipo completo. La ventaja de
19 Pital es que tienen terreno donde crecer, de construir una infraestructura que sea
20 acorde a la necesidad de Pital, lo que implica muchos millones de colones, ya se
21 está visualizando el proyecto, con este nuevo edificio se espera albergar el
22 laboratorio, odontología con la condición que debe tener, referente a los Ebais de
23 Veracruz, El Saíno, se quedan dónde están, el objetivo es mover la atención de la
24 población por la dificultad de traslado y distancia.

25

26 La Doctora Kattia Corrales, Directora del Área de Salud de Pital, reitera en el
27 proyecto de construcción de una clínica en Pital, señalando que los espacios ya son
28 muy reducidos, requiriéndose una ampliación para el laboratorio y los servicios de
29 odontología, es una prioridad para la CCSS, próximamente se van a construir las
30 sedes de áreas; comenta que el laboratorio clínico tiene 4 funcionarias que dan solo

1 un 60% de la capacidad resolutive, tampoco se puede atender el 100% de la
2 población, por eso estamos priorizando ciertos programas con niños embarazadas,
3 adulto mayor, programando citas para dar acceso a toda la población. La idea de la
4 CCSS es brindar el servicio de acuerdo al acceso de cada usuario. Informa que si
5 un usuario de queda sin cita para consulta, hay un servicio de emergencia, un
6 equipo en la clínica de Pital que atiende todos los días, sobre los choferes de
7 ambulancias, todos cuentan con un curso de atención de primeros auxilios y de
8 manejo de vehículos de emergencias.

9

10 El Licenciado Heraldo Monge Duarte, Planificador Regional, referente al tema
11 de acceso, hay proyectos en toda la Región, en las ocho áreas de salud, referente
12 a la consulta sobre un proyecto de Ebais en Los Ángeles, la institución trabaja por
13 accesos, no por distritos, ni cantón, por eso es que Pital tiene la atención de Santa
14 Rita, se determina, por la parte geográfica, caminos, servicio público al centro de
15 salud, también se toma en cuenta la parte socioeconómica, organizativa, la
16 institución limita con alguna normas que tenemos en cuanto la atención, en vista de
17 esas grandes barreras de acceso, tenemos nuestro plan 1822 mejorar el acceso del
18 servicio de salud, desde el punto de vista de infraestructura, de equipo, personal y
19 el aseguramiento, dicho sea de paso la Región Huertar Norte tiene alrededor de
20 236.000 mil habitantes y solo el 78% de la población está asegurada; por otro lado,
21 para conformar un Ebais va a depender de la demanda de tres mil a cuatro mil
22 quinientas personas y también podemos tener Ebais con menos de tres mil
23 habitantes como el caso de El Choncho por un tema de índice de desarrollo, se
24 debe analizar muy bien el tema de la cantidad de habitantes en una región.

25

26 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, expresa que
27 dentro de lo malo hay buenas noticias, me alegra mucho por mi Distrito, siendo una
28 de los más grandes, el tercero en extensión y población del Cantón, pero aun así
29 sigo aclamando por la atención y espero que se logre más personal, definitivamente
30 ocupamos más médicos, para que atiendan la población como merecemos, en

1 cuanto al servicio de atención de 4:00 pm a 10:00 pm considero que la población no
2 está bien informada, siendo importante que lo divulguen en los medios de
3 comunicación.

4

5 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, sugiere que en los
6 proyectos de construcción valoren la posibilidad de incluir lavanderías, y un parqueo
7 con espacio.

8

9 La Señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, consulta como
10 hacen los usuarios para hacer sus necesidades fisiológicas cuando la Clínica está
11 cerrada en horas de la madrugada haciendo las filas, por otro lado, extiende una
12 fuerte felicitación por la consulta vespertina, era algo que se necesitaba en el
13 Distrito, también me gustaría saber qué se diferencia un Cais de un Ebais, y la
14 posibilidad existe que Pital pueda tener un Cais.

15

16 La Doctora Kattia Corrales, Directora del Área de Salud de Pital, con respecto a
17 lo señalado por la Síndica de Pital, coincido en que se requiere más recurso
18 humano, todo un equipo de salud, no solo un doctor, la idea es poder recibir los
19 equipos de salud, para dar la atención que se merecen los usuarios, referente a la
20 consulta vespertina no sea promovido mucha comunicación, porque lo estamos
21 manejando de cierta forma más oculto, porque la consulta externa en Pital es muy
22 limitada, entonces ese servicio prácticamente lo queremos para darle mayor opción
23 a la población que no ha podido tener el acceso, en estos dos meses se han
24 atendido 876 personas, y 770 personas son nuevas, no habían podido tener acceso
25 en todo el año a una consulta médica en Pital, por eso es que no hemos querido
26 hacer mucha divulgación. Con respecto al tema de lavandería es una sugerencia
27 que se puede externar a las personas técnicas en lo que son construcciones de
28 sedes de ebais, la CCSS tiene una dirección de arquitectura y equipo técnico que
29 de acuerdo a un estudio de población ellos definen si es una sede de área tipo 1 o
30 2, de acuerdo a la cantidad y al recurso humano con el que se cuenta, siendo un

1 tema que ya es técnicamente establecido. Referente al tema de los servicios
2 sanitarios en la madrugada, es un poco difícil, porque la apertura de las instalaciones
3 es a partir de las 7:00 am, no podemos abrir las puertas antes, porque no hay
4 personal.

5

6 El Licenciado Heraldo Monge Duarte, Planificador Regional, explica que, el Cais
7 es un Centro de Atención Integral de Salud, eso significa que ese centro tiene aparte
8 de la medicina general, especialidades básicas, pediatría, ginecología, cirugía,
9 medicina interna, y eso se hace básicamente para ayudar un poco a la parte
10 hospitalaria, en la región ahorita no tenemos los requisitos para poder crear un Cais
11 por la accesibilidad que hay al Hospital de San Carlos y al de Los Chiles, sumando
12 que se dejaron de construir porque no daba el resultado que se buscaba, en ese
13 sentido la diferencia es que el Ebais tiene la parte de medicina general y un Cais la
14 parte más especializada.

15

16 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS EL**
17 **SEÑOR PRESIDENTE NELSON UGALDE ROJAS, DA POR CONCLUIDA LA**
18 **SESIÓN. –**

19

20

21 **Nelson Jesús Ugalde Rojas**

Ana Patricia Solís Rojas

22 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

23

24
